



## SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

### INFORME CUALITATIVO DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

#### Introducción

La Secretaría de Políticas Lingüísticas es un órgano del Poder Ejecutivo encargado de promover el uso equitativo de las dos lenguas oficiales del país, el castellano y el guaraní, en todos los ámbitos de interacción social, además de investigar, documentar y promocionar las demás lenguas del Paraguay. El objetivo estratégico institucional es el de fortalecer el bilingüismo oficial y la diversidad lingüística del Paraguay.

En este contexto se presenta el informe de avance parcial cualitativo del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al primer semestre del año 2022, considerando los componentes definidos en el plan.

Componentes	Logros	Dificultades	Desafíos
<b>Transparencia y Acceso a la Información Pública:</b> Garantizar a la ciudadanía el efectivo derecho al acceso a la información pública que obra en esta Secretaría, de manera clara y en forma gratuita.	Se publica en forma mensual en el portal de transparencia de la SENAC lo solicitado en la Ley N°5282/14 INFORMACIÓN MÍNIMA, artículo 8 Regla General. Las fuentes públicas deben mantener actualizadas y a disposición del público en forma constante, como mínimo....., se encuentran disponibles en la web institucional. Hasta el mes de noviembre se cuenta con los siguientes logros JUNIO: 100% JULIO: 100% AGOSTO: 100% SETIEMBRE: 100% OCTUBRE: 100% NOVIEMBRE: 100%	Algunos aspectos solicitados por la Ley N°5282/14 no son aplicables a la SPL.	Cumplimiento mensual de lo dispuesto en la Ley N°5282/14.
<b>Participación Ciudadana:</b> Fortalecer la comunicación efectiva entre la ciudadanía y la Secretaría de	En lo que se refiere a las actividades institucionales de la SPL están publicadas en el web y en las redes sociales a través del Departamento de Comunicación.	Conectividad limitada en algunos días del mes.	Contar con un mejor servicio de internet.

TEMBIPOTECHA: Ore niko tetã remomõmbỹ romba'apõva ojeporujõa hagua tetã ñe'ẽ tee mokõiveva: ofemomba'iguasu rekãvo ñe'Ēnguera rehegua derẽcho ha ofeñangareko potãvo opaichagua Paraguai Ñe'Ēnguera rehe.

MISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



TEMBIPOTA: Oisĩmbyty tambiapota ojehape'epo, ojehapereka ha oñe'angarikoha'gua Paraguái Re'enguera rehe.  
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Políticas Lingüísticas			
<b>Rendición de Cuentas:</b> Desarrollar políticas de rendición de cuentas y transparencia para satisfacer los intereses de la ciudadanía.	Recopilación de informes mensuales de las Direcciones Generales misionales con el fin de organizar la Rendición de Cuentas prevista para el mes de diciembre. La Rendición de Cuentas realizada en diciembre, correspondiente al año 2022, se encuentra disponible en la página web institucional.	Ninguna	Ninguna
<b>Integridad y Ética Pública:</b> Implementar políticas de Integridad y Ética Pública en la Institución.	Una reunión del Comité de Ética para analizar el código vigente y las posibles acciones para la actualización del mismo considerando lo establecido en las NRM MECIP 2015.	Lograr trabajos periódicos y sistemáticos del Comité de trabajo.	Actualización del Código de Ética Institucional considerando las Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015.
<b>Gestión de Riesgos de Corrupción:</b> Identificar riesgos de corrupción en las diferentes áreas y en los procesos institucionales.	Mapa de riesgo de corrupción con la identificación de un proceso institucional: Gestión administrativa en el uso de combustible.	Ninguna	Implementación efectiva y seguimiento del Mapa de riesgo de corrupción de la SPL con la identificación de un riesgo institucional.
<b>Gestión de Denuncias e Investigación:</b> Propiciar la investigación y seguimiento a denuncias sobre hechos de corrupción.	La institución no cuenta con denuncias de hechos de corrupción hasta la fecha.	Ninguna	Ninguna

TEMBIHECHA: Ore niko tetã remimolĩmby romba'apõva ojeporõjoja hagua tetã re'ẽ tee mokõivẽva; oñemomba'eguesu rekãvo re'enguera rehagua derẽcho ha oñe'angarikõ potãvo opachagua Paraguái Re'enguera rehe.

VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



### Conclusión

La Secretaría de Políticas Lingüísticas orienta su visión hacia la eficacia, eficiencia y participación para garantizar la normalización del uso de las lenguas oficiales, el reconocimiento del carácter pluricultural y plurilingüe de la Nación, el respeto de los derechos lingüísticos y la preservación de las lenguas y culturas indígenas y no indígenas del país, así como la lengua de señas, en cumplimiento a las definiciones y recomendaciones establecidas en el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción. Todas estas acciones se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo 2030, Eje Estratégico 1. Reducción de pobreza y desarrollo social y los siguientes objetivos específicos: Proteger y promover el patrimonio, los bienes y procesos culturales y Lograr el bienestar de los pueblos indígenas, respetando su acervo cultural. Con las siguientes líneas de acción: Ofrecer servicios sociales con pertinencia lingüística y cultural, Apoyar la preservación y promoción lingüística. Pueblos indígenas y Fortalecer el patrimonio natural y lingüístico de las comunidades indígenas.





**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022**

A. NOMBRE DE LA INSTITUCION: SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS																			
B. COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																			
C. OBJETIVO: Garantizar a la ciudadanía el efectivo derecho al acceso a la información publico que obran en esta Secretaría, de manera clara y en forma gratuita.																			
D. PLAN ANUAL AÑO: 2022																			
1- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIO DE VERIFICACION	6- PLAZO PREVISTO														
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Garantizar a la ciudadanía el efectivo derecho al acceso a la información publico que obran en esta Secretaría, de manera clara y en forma gratuita.	Acceso a la información publico que obran en esta Secretaría, de manera clara y en forma gratuita.	Mantenimiento y actualización de informaciones requeridas por la Ley 5282/14.	La información requerida para el cumplimiento de la Ley 5282/14 se encuentra parcialmente disponible en la página web. Se facilita a la ciudadanía la información requerida.	www.informacionpublica.gov.uy	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

BB17:W29

**[\*]Indicaciones Estado de la Actividad- Avances**  
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMERO Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con

**3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscintamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

**(\*\*)** Describir suscintamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

**(\*\*\*)** Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

0000005



**TEMBIPOTA:** Oisãmbyhy tembiapoita ojehepe'apo, ojeheperaka ha oñeñangarekoãgua Paraguái ñe'nguéra rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

## JUNIO

## JULIO

**TEMBIHECHA:** Ore niko tetã remimolmby romba'apóva ojeponsoja hagua tetã ñe'ẽ tee mokõivéva, oñemomba'eguasu rekãvo ñe'nguéra rehegua deréicho ha oñeñangareko potãvo opaichagua Paraguái ñe'nguéra rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**TEMBIPOTA:** Oĩsãmbyty tembipota ojehe'apo, ojeheperaka ha oñe'angarekoha'ua Paraguai Ne'Ēnguera rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

## AGOSTO

System de Gestión de Trámites

Integración de sistemas para gestión de cumplimiento

Acceso al Sistema Acceso al Sistema Capacidad actual 10% Sistema de Trámites Portal de Seguimiento de Trámites

Cancelar Sesión

**Filtros de búsqueda**

Mes Desde \* Agosto Mes Hasta \* Agosto Incluir \* Incluir para buscar 0

Año Desde \* 2022 Año Hasta \* 2022 Institución SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS

Estado Ingresar para buscar 0

Filtrar Limpiar

Referencia Estados

NO PUBLICADO PENDIENTE APROBACION RECHAZADO APROBADO

100%

Escribe aquí para buscar

29°C Salado

19:11 28/10/2022

## SETIEMBRE

System de Gestión de Trámites

Integración de sistemas para gestión de cumplimiento

Acceso al Sistema Acceso al Sistema Capacidad actual 10% Sistema de Trámites Portal de Seguimiento de Trámites

Cancelar Sesión

**Filtros de búsqueda**

Mes Desde \* Septiembre Mes Hasta \* Septiembre Incluir \* Incluir para buscar 0

Año Desde \* 2022 Año Hasta \* 2022 Institución SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS

Estado Ingresar para buscar 0

Filtrar Limpiar

Referencia Estados

NO PUBLICADO PENDIENTE APROBACION RECHAZADO APROBADO

100%

Escribe aquí para buscar

29°C Salado

19:11 28/10/2022

**TEMBIHECHA:** Ove nka tetã remimolmby romba'apóva ojeoporujaja hagua tetã Ñe'Ē tee mokõivúva, oñemomba'eguara rekávo Ñe'Ēnguera rehegua derretcho ha oñe'angareko potãvo opaichagua Paraguai Ne'Ēnguera rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**TEMBIPOTA:** Oĩsãmbyty tembipota ojehepe'apo, ojeheperaka ha ofeñangarekoahũa Paraguai Ne'Ānguera rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

## OCTUBRE

System de Servicio al Usuario

Paraguay.gov.py/gobierno-nacional/iniep

Inicio de Sistema | Acceso al Sistema | Características del Sistema | Sistema de Gestión | Portal de Seguimiento | Oficina Paraguai

Acciones de cumplimiento

Acción de Gestión

**Filtros de búsqueda**

Mes Desde \*  
Octubre

Mes Hasta \*  
Octubre

Mes  
Ingresos para Escuelas

Año Desde \*  
2022

Año Hasta \*  
2022

Institución  
SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

Estado  
INGRESOS PARA ESCUELAS

Filtrar Limpiar

Referencia Estados

NO PUBLICADO PENDIENTE APROBACIÓN RECHAZADO APROBADO

Escribe aquí para buscar

27°C Mariscal Rodríguez

10:02

## NOVIEMBRE

System de Servicio al Usuario

Paraguay.gov.py/gobierno-nacional/iniep

Inicio de Sistema | Acceso al Sistema | Características del Sistema | Sistema de Gestión | Portal de Seguimiento | Oficina Paraguai

Acciones de cumplimiento

Acción de Gestión

**Filtros de búsqueda**

Mes Desde \*  
Noviembre

Mes Hasta \*  
Noviembre

Mes  
Ingresos para Escuelas

Año Desde \*  
2022

Año Hasta \*  
2022

Institución  
SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

Estado  
INGRESOS PARA ESCUELAS

Filtrar Limpiar

Referencia Estados

NO PUBLICADO PENDIENTE APROBACIÓN RECHAZADO APROBADO

Escribe aquí para buscar

27°C Salado

10:02

**TEMBIHECHA:** Ore niko tetã remimolmby romba'apóva ojeponu'oja hagua tetã ñe'ẽ tee mo'õivéva; ofemomba'eguasu rekãvo ñe'Ānguera rehegua derécho ha ofeñangareko potãvo opaichagua Paraguai Ne'Ānguera rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022**

C. OBJETIVO		D. PLAN ANUAL AÑO: 2022		5. Avances 1to. Trimestre												6. Avances 2do. Trimestre											
				7. Estado de la Avanzada												8. Descripción del Estado de la Avanzada											
1. OBJETIVO	2. ACCIÓN	3. ACTIVIDAD	4. ENDECADOR	5. METODOS DE VERIFICACION	6. PLAZO PREVISTO												7. Estado de la Avanzada (%)	8. Descripción del Estado de la Avanzada (%)	9. Estado de la Avanzada (%)	10. Descripción del Estado de la Avanzada (%)							
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic											
Transparencia e información pública en la ciudadada y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano y el Sistema de Planeación y Desarrollo Urbano	Comunicar a través de la página web de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano y el Sistema de Planeación y Desarrollo Urbano la información pública para la participación ciudadana	Publicación en la página web de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano y el Sistema de Planeación y Desarrollo Urbano la información pública para la participación ciudadana	Normas de funcionamiento y el sistema de control interno y la gestión de la información pública para la participación ciudadana	Web	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	100	Las actividades de la SI en materia de información pública en la página web de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano y el Sistema de Planeación y Desarrollo Urbano se encuentran completadas.	100	Las actividades de la SI en materia de información pública en la página web de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano y el Sistema de Planeación y Desarrollo Urbano se encuentran completadas.							

**[\*\*] Indicaciones Estado de la Actividad: Avances**  
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del FINAL Y SECUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1. Completada:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de sustracción fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como completada igualmente, debiendo describir sustracción en el punto [\*\*]
- 2. En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectiva al próximo semestre o año, debiendo describir sustracción de la liberación y los motivos en punto [\*\*]
- 3. No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir sustracción de la actividad, los motivos y la eventual reprogramación en punto [\*\*]
- [\*\*] Describir sustracción de las actividades completadas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.**

**[\*\*\*] Mencionar el documento o entregable que evidencie el cumplimiento de la actividad para su verificación**

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjuntos a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariap@panac.gov.py)



# Contacto



SECRETARÍA DE  
**POLÍTICAS  
LINGÜÍSTICAS**

Dirección: Avda. Boggiari e/ R. I. 5 Gral Díaz y R. I. 4 Curupayty 6260

Línea baja (021) 607 111

GABINETE: [politicasinguisticas@gmail.com](mailto:politicasinguisticas@gmail.com)

SECRETARÍA GENERAL: [secretariageneral.spl@gmail.com](mailto:secretariageneral.spl@gmail.com)

Asunción - Paraguay

01000010



26°C Soleado



**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCIÓN 2022**

A. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, SECRETARÍA DE POLÍTICAS INDUSTRIALES										1. Avance del Informe		2. Avance del Informe										
B. COMPONENTE, Entidad de Carácter										Avance del Informe		Avance del Informe										
C. SUB-TÍTULO										Avance del Informe		Avance del Informe										
D. PLAN ANUAL 2022										Avance del Informe		Avance del Informe										
1. OBJETIVO	2. ACCIÓN	3. ACTIVIDAD	4. ENTORNO	5. MÉTODOS DE VERIFICACIÓN	6. PLAZO PREVISTO												Evaluación de la Actividad (%)	Descripción de la Actividad (%)	Indicador (%)	Evaluación de la Actividad (%)	Descripción de la Actividad (%)	Evaluación (%)
					Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
Desarrollar políticas de inclusión de	Desarrollar de política de inclusión de	Desarrollar de política de inclusión de	Indicador de	Indicador de																		

**[\*\*] Indicaciones Especiales de la Actividad:** Anunciar el estado de la actividad, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO caso según los siguientes criterios:

- 1- **Completar:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de sucesivos fueros de plazo para dentro del semestre, se computará como Comprobado únicamente a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han concluido, para computar su ejecución con perspectiva al próximo semestre a año, debiendo describir sucintamente dicha situación en los meses a la actividad reportada en punto [\*\*].
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han concluido, para computar su ejecución con perspectiva al próximo semestre a año, debiendo describir sucintamente dicha situación en los meses en punto [\*\*].
- 3- **No Iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir sucintamente dicha situación, en los meses a la actividad reportada en punto [\*\*].

**[\*\*\*] Describir sucintamente las actividades completadas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.**

**[\*\*\*\*] Mencionar el documento o documentos que evidencien el cumplimiento de la actividad para su verificación**

Cuando de las evidencias deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a los siguientes direcciones de correo electrónico: [transparencia@senae.gub.uy](mailto:transparencia@senae.gub.uy)

1100000

INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, SOCIEDAD O ENTIDAD DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS			5. Acontecimiento Substantivo												6. Acontecimiento Substantivo							
B. COMPONENTE: Investigación y Eficacia Puntos			Implementar procesos de Investigación y Eficacia en la Inspección																			
C. OBJETIVO			D. PLAN ANUAL AÑO 2022																			
1. OBJETIVO	2. ACCIÓN	3. ACTIVIDAD	4. INDICADOR	5. METODOS DE VERIFICACION	6. PLAZO PREVISTO												Estado de la Actividad (%)	Descripción del Estado de la Actividad (%)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (%)	Evidencia (***)
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic						
Implementar procesos de Investigación y Eficacia en la Inspección	Desarrollar de políticas y procesos de Investigación y Eficacia en la Inspección	1. Valor de implementación de la investigación de raras y de las competencias de las autoridades	48 procedimientos de la SPT de verificación	Puntaje de implementación participativa de la investigación	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	50 proceso	En el primer semestre se realizó el Comité de Eficacia y se emitió un Acuerdo y Compromiso para el proceso de Investigación y Eficacia en la Inspección	Acta de reunión del Comité de Eficacia en la Inspección	En el segundo semestre se realizó el Comité de Eficacia para la modificación del Código de Ética de la SPT atendiendo a disposiciones del Manual de Ética Pública	Acta de reunión del Comité de Eficacia	

**[\*] Indicaciones Estado de la Actividad: Acontecer**

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del mes de mayo y según los siguientes criterios:

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en las plajas previstas. En los casos de sustituir fuera de plazo para dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir sustantivamente dicha situación en el punto [\*\*]
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectiva al próximo semestre o año, debiendo describir sustantivamente dicha situación y los motivos en punto [\*\*]
- 3- **No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir sustantivamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto [\*\*]
- [\*\*] **Describir sustantivamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.**
- [\*\*\*] **Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación**

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico [secretariagp@semarc.gob.do]



### Acta N° 03/2022 de Reunión del Comité de Ética de la SPL

En Asunción, República del Paraguay, siendo las 13:30 horas del jueves 29 de diciembre del 2022, se reúnen en el local de la Secretaría de Políticas Lingüísticas los funcionarios Zulma Trinidad, Rossana Bogado y Sonia Avalos, integrantes del Comité de Ética de esta Secretaría de Estado.

No pudieron participar los compañeros Ramón Barboza por vacaciones y Carlos Ullón por cuestiones de trabajo fuera de la institución.

Temas tratados:

- Lectura y análisis del Código de Ética de la SPL.
- Actualizar el Código de Ética atendiendo las nuevas disposiciones del Manual de Ética Pública.

Se acuerda la modificación del Código de Ética en el primer trimestre del 2023.

No habiendo otros temas a tratar, se da por terminada la reunión a las 14:00 hs.

**Zulma Trinidad**

Presidente del

Comité de Ética -SPL.

**Rossana Bogado**

Miembro Titular del

Comité de Ética -SPL.

**Sonia Avalos**

Secretaria del

Comité de Ética -SPL.



**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022**

A. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS											3. Meses 1ra. Trimestre		4. Meses 2da. Trimestre								
B. COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción											Evaluación de la Actividad (%)		Evaluación de la Actividad (%)								
C. OBJETIVO: Fortalecer riesgos de corrupción en sus diferentes áreas y en sus procesos institucionales.											Evaluación de la Actividad (%)		Evaluación de la Actividad (%)								
D. PLAN ANUAL AÑO 2022											Evaluación de la Actividad (%)		Evaluación de la Actividad (%)								
1. OBJETIVO	2. ACCIÓN	3. ACTIVIDAD	4. INDICADOR	5. METRO DE VERIFICACIÓN	6. PLAZO PREVISTO												Evaluación de la Actividad (%)	Descripción del Estado de la Actividad (%)	Evaluación de la Actividad (%)	Descripción del Estado de la Actividad (%)	Evaluación (%)
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic					
Mantener riesgo de corrupción en las diferentes áreas y en los procesos institucionales.	Desarrollar de riesgos de corrupción en las diferentes áreas y en los procesos institucionales.	Transmisión y actualización del Mapa de riesgos de corrupción.	Desarrollo de Mapas de riesgos de corrupción.	Resultados de la ejecución de la actualización del Mapa de riesgos de corrupción.																	

**[\*] Indicaciones Estado de la Actividad: Asesorías**

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del primer y segundo corte según los siguientes criterios:

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscribirse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido (equivalente), debiendo describir sustancialmente dicha situación en el punto [\*\*]
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectiva al próximo semestre o año, debiendo describir sustancialmente dicha situación y los motivos en punto [\*\*]
- 3- **No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir sustancialmente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto [\*\*]

[\*\*] Describir sustancialmente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

[\*\*\*] Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de las evidencias deben ser remitidas en conjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretaria@sepol.gub.uy)

400000

Misión: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Visión: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.

Proceso		Objetivo del proceso	Sub proceso	Objetivo del sub proceso	Responsables	Situaciones de corrupción que pueden generarse a causa de factores negativos predisponentes	Acción y / u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio particular	Tipo de factores
Sub proceso Nº 1.1		Uso correcto y eficiente del presupuesto asignado para combustible	Provisión de combustible.	Realizar el abastecimiento y pago de combustible para los vehículos utilizados por la institución de manera que pueda cumplir con los requerimientos de movilidad de las diferentes unidades.	Dirección de Administración y Finanzas						Factores internos de la institución
1						Utilización de combustible para otros fines ajenos a la misión institucional a cambio de un beneficio.	X	X	X	X	
2						Uso de combustible para fines particulares.	X	X	X	X	
3						Fuero de combustible a fin de conmutar y de esta manera obtener beneficios indebidos.	X	X	X	X	
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
						Factores externos a la institución					

Factores positivos (que amohoran el riesgo de corrupcion)	Factores negativos (que incrementan el riesgo de corrupcion)	Causas
RESOLUCIÓN N° 76/2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROVISION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE LAS TARJETAS FLOTA DE PETROPAR PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES PERTENECIENTES A OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE) Y/O PARTICULARES, ASIGNADOS A LAS AREAS MISIONALES, ESTRATEGICAS Y DE APOYO DE LA SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	CONTROL DEFICIENTE DEL USO Y CONSUMO DE LA TARJETA FLOTA PETROPAR	<p>NO CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS</p> <p>1 SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p>
CONTROL MENSUAL DE PETROPAR REMICION DE VIAJES SUPERVISADOS POR LA CGR.	una falta de comunicacion entre las partes ( el conductor y el pasajero) al momento de solicitar el suministro de combustible, para evitar posibles errores de carga o cobro.	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p>



000007

Consecuencias		Análisis de la probabilidad de ocurrencia	
Factores que incrementan la probabilidad de ocurrencia de hechos de corrupción		Categorías	Puntos
CONTROL DEFICIENTE Y DÉBIL ASIGNACIÓN DE LAS NORMATIVAS POSIBLES SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES  MALA IMAGEN INSTITUCIONAL.	a) La naturaleza de las actividades requiere un reconocimiento interpersonal directo entre las personas.	Muy baja	1 a 2
	b) Las actividades se realizan en un espacio físico carece de monitoreo o registro objetivo (audio y video).		
	c) No se cuenta con mecanismos de control inicial para el desarrollo de las tareas, o son precarios.	Baja	3 a 4
	d) No se cuenta con mecanismos de control intermedio en el proceso de desarrollo de las tareas, o son precarios.		
	e) No se cuenta con mecanismos de control final resultante de las tareas, o son precarios.		
	f) El uso no controlado o evasión del producto resultante de las tareas, permite obtener importantes beneficios.	Media	5 a 7
	g) Se cuenta con mecanismos para sancionar el uso no controlado o evasión del producto de las tareas, pero las medidas no se aplican.		
	h) Las medidas de sanción por el uso no controlado o evasión del producto de las tareas, son muy breves y no desincentivan dichas conductas.	Alta	8 a 9
	i) No se cuenta con mecanismos para sancionar los casos de uso no controlado o evasión del producto resultante de las tareas.	Muy alta	10 a 11
	j) El personal involucrado en las tareas no ha sido capacitado sobre el impacto del uso no controlado o evasión del producto resultante.		
k) No se cuenta con protocolos de actuación para casos de uso no controlado o evasión del producto resultante de las tareas.			
l) Los usuarios de los productos no están informados de los resultados que deben esperar y eventualmente reclaman.	Extrema	12 a 13	

8100000

## Matriz de riesgos de corrupción

### Evaluación del posible impacto de los eventuales hechos de corrupción. Lo que podría ocurrir si los riesgos de corrupción

En las celdas de color amarillo, selección lo que pasara si el riesgo de corrupción se materializa. Si selecciona una opción de mayor impacto, marque también las celdas precedentes.

					Puntos	Grado de afectación
1. Implicar al funcionario responsable del proceso afectado.	1	1	14. Afectar la calidad / costo de los productos / servicios que presta la organización.	7	1	1 a 10 Afecta a un solo proceso de la organización.
2. Implicar a los funcionarios de una unidad organizacional.	2		15. Afectar la calidad de vida de la comunidad (naturaleza de los productos / servicios).	9		Muy bajo
3. Implicar a los funcionarios de varias unidades de la organización.	3	1	16. Poner en riesgo la salud de los funcionarios de la organización.	8		11 a 35 Bajo Afecta a varios procesos de una unidad de la organización.
4. Afectar el logro de las metas y objetivos del proceso.	4		17. Poner en riesgo la salud de los habitantes de un sector de la comunidad.	9		
5. Afectar el logro de las metas y objetivos de una unidad organizacional.	5	1	18. Poner en riesgo la salud de los habitantes de todo el país.	10		36 a 68 Moderad o Afecta a procesos de varias unidades de la organización.
6. Afectar el logro de las metas y objetivos de varias unidades de la organización.	6		19. Poner en riesgo de muerte a los funcionarios de la organización.	10		
7. Afectar el logro de las metas y objetivos de toda la organización.	7	1	20. Poner en riesgo de muerte a los habitantes de la comunidad.	10		
8. Afectar el cumplimiento de la misión de la organización.	7		21. Generar intervención de los órganos de control (Fiscalía, u otro ente).	7	1	69 a 98 Afecta a toda la organización.
9. Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la organización.	8	1	22. Dar lugar a sanciones administrativas para los involucrados.	5	1	Medio
10. Generar pérdida de confianza en la organización.	8		23. Dar lugar a sanciones penales para los involucrados.	7	1	99 a 134 Alto Las consecuencias ascenden a la organización y afectan a sectores de la comunidad.
11. Generar pérdida de confianza en el sector al que pertenece la organización.	9		24. Dar lugar a sanciones fiscales (tributarías) para los involucrados.	6		
12. Generar pérdida de recursos económicos a la organización.	8		25. Dar lugar a sanciones para la organización.	9	1	135 a 162 Las consecuencias afectan a todo el país.
13. Generar pérdida de información para la organización.	5		26. Afectar la imagen nacional.	10	1	

6100000

<p><b>¿ón se materializan</b></p>	<p><b>Identificación de acciones para erradicar o mitigar los riesgos de corrupción</b></p>	<p><b>Síntesis de los valores obtenidos en el análisis del sub proceso:</b></p>
<p><b>Rango porcentual</b></p>	<p>MEJORAR EL PROTOCOLO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A FIN DE EVITAR POSIBLES DESVIACIONES, CAPACITACIONES AL PERSONAL PARA CONCIENTIZAR SOBRE LOS HECHOS PUNIBLES EN LOS CUALES SE INCURREN AL COMETER POSIBLES HECHOS DE CORRUPCION Y LAS SANCIONES A SER APLICADAS ADMINISTRATIVA Y PENALMENTE EN CASO DE QUE SE CONSTATE UN DAÑO PATRIMONIAL, SOLICITAR MAS PERSONAL PARA EL CONTROL O VERIFICACION .</p>	<p>Sub proceso N° 1</p> <p>Número máximo de factores de impacto = 26</p> <p>Puntaje máximo de impacto = 180</p> <p>Puntaje de impacto obtenido = 69</p> <p>Porcentaje de impacto = 38,3%</p> <p>Puntaje máximo de probabilidad = 13</p> <p>Puntaje de probabilidad obtenido = 6</p> <p>Porcentaje de probabilidad = 46,2%</p> <p>Puntaje máximo de riesgo = 2.340</p> <p>Puntaje de riesgo obtenido = 414</p> <p>Porcentaje de riesgo = 17,7%</p>
<p>Entre el 0,62 % y el 6,17 % de factores que aplican, el impacto se prevé Muy bajo.</p>		
<p>Entre el 6,18 % y el 21,6 % de factores que aplican, el impacto se prevé Bajo.</p>		
<p>Entre el 21,7 % y el 42 % de factores que aplican, el impacto se prevé moderado.</p>		
<p>Entre el 42,1 % y el 60,5 % de factores que aplican, el impacto se prevé Medio.</p>		
<p>Entre el 60,6 % y el 82,7 % de factores que aplican, el impacto se prevé Alto</p>		
<p>Entre el 82,8 % y el 100 % de factores que aplican, el impacto se prevé Crítico.</p>		

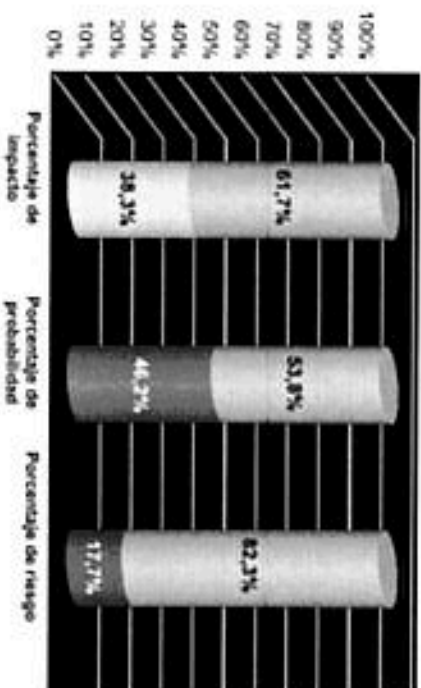
V. Impacto Probabilidad Riesgo

**valores promedio de los sub procesos analizados**

Sub procesos analizados =	8
Puntaje máximo de impacto =	180
Puntaje de impacto promedio =	9
Porcentaje de impacto promedio =	4,8%
Puntaje máximo de probabilidad =	13
Puntaje de probabilidad promedio =	1
Porcentaje de probabilidad promedio =	5,8%
Puntaje máximo de riesgo =	2.340
Puntaje de riesgo promedio =	52
Porcentaje de riesgo promedio =	2,2%

Porcentaje de impacto	38,3%	61,7%
Porcentaje de probabilidad	46,2%	53,8%
Porcentaje de riesgo	17,7%	82,3%

**Valores del Sub proceso 1.1**





## MAPA DE RIESGO DE CORRPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

AÑO 2022

### PRESENTACIÓN

El presente Mapa de Riesgos de Corrupción fue elaborado con el objetivo de identificar los potenciales hechos de corrupción que puedan ocurrir en los procesos ejecutados por la institución en el cumplimiento de su misión institucional, como así también sus causas, sus consecuencias, los niveles de probabilidad de ocurrencia y los impactos estimados. La identificación de los potenciales hechos de corrupción tiene como finalidad propiciar las herramientas necesarias para planificar e implementar acciones orientadas a mitigar o erradicar los mismos.

Este documento ha sido elaborado conforme con los lineamientos establecidos en la actualización de la "Guía para la Construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción para organismos y entidades públicas dependientes del Poder Ejecutivo" aprobado por Resolución SENAC N° 269/2019 de fecha 11 de noviembre del 2019.

### DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Secretaría de Políticas Lingüísticas es un órgano dependiente de la Presidencia de la República, que cumplirá sus funciones en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias y la Secretaría Nacional de Cultura. Estará estructurado en cuatro direcciones generales: Dirección General de Planificación Lingüística, Dirección General de Investigación Lingüística, la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas y la Dirección General de Lengua de Señas. La Secretaría de Políticas Lingüísticas lleva adelante procesos de promoción, revalorización y normalización del uso del guaraní, junto con el castellano, desde el sector público y privado, a través de alianzas estratégicas, campañas de sensibilización y promoción del uso normal de ambas lenguas oficiales en todos los ámbitos de la sociedad. Realiza documentación, promoción y revitalización de las lenguas indígenas, priorizando las que se encuentran en riesgo de extinción y potencia la investigación lingüística para la consolidación de la política lingüística nacional, así mismo promoverá los programas y proyectos para la normalización de la lengua de señas en nuestro país en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y con otras instituciones públicas y privadas, el desarrollo de cursos y capacitación en lengua de señas; y la formación y acreditación de intérpretes.





### MISIÓN Y VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

#### MISIÓN

Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

#### VISIÓN

Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.

### MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

#### ANÁLISIS

Sub proceso	1
Número máximo de factores de impacto	26
Puntaje máximo de impacto	180
Puntaje de impacto obtenido	69
Porcentaje de impacto	38,3%
Puntaje máximo de probabilidad	13
Puntaje de probabilidad obtenido	6
Porcentaje de probabilidad	46,2%
Puntaje máximo de riesgo	2.340
Puntaje de riesgo obtenido	414
Porcentaje de riesgo	17,7%



**TIMBIPOTA:** Osa'mbyty tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha ofe'angara'ko'ha'gua Paraguai Re'ënguera rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

### MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

#### SITUACIONES DE RIESGOS POR PROCESOS

	Proceso	Objetivo del proceso	Sub proceso	Objetivo del sub proceso	Responsables
1	Sub proceso N° 1	Uso correcto y eficiente del presupuesto asignado para combustible propiciando el cumplimiento de los objetivos misionales de la SPL.	Provisión de combustible.	Realizar el abastecimiento y pago de combustible para los vehículos de la institución de manera que puedan cumplir con los requerimientos de movilización de las diferentes unidades.	Dirección de Administración y Finanzas

**TIMBIHECHA:** Ore niko tetã ramimolmoy romba'apova ojeporujaja hagua tetã fe'ë tee mokolmiva, ofemomba'eguasu rekivo fe'ënguera rehegua dericho ha ofe'angaroko potãvo opaichagua Paraguai Re'ënguera rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**TEMBIPOTA:** Ova'émbyhy tembiapoita ojehepe'apo, ojeheperska ha oñeñangarekoha'gua Paraguai re'enguéra rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Situaciones de corrupción que pueden generarse a causa de factores negativos predisponentes		Acción y / u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio particular
1	Utilización de combustible para otros fines ajenos a la misión institucional.	X	X	X	X
2	Uso de combustible para fines particulares.	X	X	X	X
3	Hurto de combustible a fin de comercializar y de esta manera obtener beneficios indebidos.	X	X	X	X
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					



**TEMBIHEDÑA:** Ore niko tetä remimolmby romba'apóva ojeponu'oja hagua tetä re'ẽ tee mokóivéva; oñemomba'eguasú rekávo re'enguéra rehegua dericho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguai re'enguéra rehe.  
**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.





**TEMBOGTA:** Oĩšmbyty tembapoita ojehepe'apo, ojeheperera ha oñefangarekoha'gua Paraguai ñe'nguera rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Tipo de factores	Factores positivos (que aminoran el riesgo de corrupción)	Factores negativos (que incrementan el riesgo de corrupción)
Factores internos de la institución	RESOLUCIÓN N° 78/2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE LAS TARJETAS FLOTA DE PETROPAR PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PERTENECIENTES A OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE) Y/O PARTICULARES, ASIGNADOS A LAS ÁREAS MISIONALES, ESTRATÉGICAS Y DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	CONTROL DEFICIENTE DEL USO Y CONSUMO DE LA TARJETA FLOTA PETROPAR
Factores externos a la institución	CONTROL MENSUAL DE PETROPAR. RENDICIÓN DE VIAJES SUPERVISADOS POR LA CGR.	UNA FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES (EL CONDUCTOR Y EL PLAYERO) AL MOMENTO DE SOLICITAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA EVITAR POSIBLES ERRORES DE CARGA O COBRO.



**TEMBOHECHA:** Oĩ niko tetã remimolmby romba'apova ojeoporujaja hagua tetã ñe'ẽ tee mokõiveva: oñemomba'iguasu rekãvo ñe'nguera rehegua derecho ha oñefangareko petãvo opaichagua Paraguai ñe'nguera rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**TEMBIPOTA:** Cisãmbýty tembipoita ojehepe'apo, ojeheperoka ha oñangarekichaigua Paraguai ñe'nguéra rehe.

**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Causas de las situaciones de corrupción que pueden generarse		Consecuencias de las situaciones de corrupción si llegan a generarse	
1	NÓ CONTAR CON RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES PARA SU DEBIDO CONTROL Y APLICACION	1	CONTROL DEFICIENTE Y APLICACION DE LAS NORMAS
		2	POSIBLES SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES
		3	MALA IMAGEN INSTITUCIONAL



**TEMBIHECHA:** Ore niko tetã remimõmbý romba'apóva ojeporvoja haga tetã ñe'ẽ tee mõi'ivéva, oñemomba'iguasu rekãvo ñe'nguéra rehegua derecho ha oñangareko potãvo ojechagua Paraguai ñe'nguéra rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



TEMBIPOTA: Oĩmboty tambiapota ojehepe'apo, ojeheperaka ha oñeñangarekoha'gua Paraguai ñe'nguera rehe.  
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Análisis de la probabilidad de ocurrencia		Puntos	Categorías
<b>Factores que incrementan la probabilidad de ocurrencia de hechos de corrupción</b>		7	
a) La naturaleza de las actividades requiere un relacionamiento interpersonal directo entre las personas.	1	1 a 2	Muy baja
b) Las actividades se realizan en un espacio físico carente de monitoreo o registro objetivo (audio y vídeo).	1		
c) No se cuenta con mecanismos de control inicial para el desarrollo de las tareas, o son precarios.	1	3 a 4	Baja
d) No se cuenta con mecanismos de control intermedio en el proceso de desarrollo de las tareas, o son precarios.	1		
e) No se cuenta con mecanismos de control del producto final resultante de las tareas, o son precarios.	1	5 a 7	Media
f) El uso no controlado o evitación del producto resultante de las tareas, permite obtener importantes beneficios.			
g) Se cuenta con mecanismos para sancionar el uso no controlado o evitación del producto de las tareas, pero las medidas no se aplican.	1	8 a 9	Alta
h) Las medidas de sanción por el uso no controlado o evitación del producto de las tareas, son muy leves y no desalientan dichas conductas.	1		
i) No se cuenta con mecanismos para sancionar los casos de uso no controlado o evitación del producto resultante de las tareas.		10 a 11	Muy alta
j) El personal involucrado en las tareas no ha sido conscientizado sobre el impacto del uso no controlado o evitación del producto resultante.			
k) El personal involucrado no fue informado de las sanciones por el uso no controlado o evitación del producto resultante.		12 a 13	Extrema
l) No se cuenta con protocolos de actuación para casos de uso no controlado o evitación del producto resultante de las tareas.			
m) Los usuarios de los productos no están informados de los resultados que deben esperar y eventualmente reclamar.			



TEMBIHECHA: Ore niko tetã remimolmby romba'apova ojeporujeja haga tetã ñe'ẽ tee moikiveva, oñemomba'egusu rekavo ñe'nguera rehegua derécho ha oñeñangareko potavo opaichagua Paraguai ñe'nguera rehe.

VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



TEMBIPOTA: Oñembyhy tembapoita ojehe'apo, ojeheperaka ha oñefangarekoha'gua Paraguai Ñe'nguera rehe.  
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

### Evaluación de los factores de impacto de los eventuales hechos de corrupción. Lo que podría ocurrir

En las celdas de este anexo, seleccione lo que pasaría si el riesgo de corrupción se materializa. Si selecciona una opción de mayor impacto, marque también las celdas precedentes.

1. Implicar al funcionario responsable del proceso afectado	1	14. Afectar la calidad / costo de los productos / servicios que presta la organización.	7	1
2. Implicar a los funcionarios de una unidad organizacional	2	15. Afectar la calidad de vida de la comunidad (naturales de los productos / servicios)	9	
3. Implicar a los funcionarios de varias unidades de la organización.	3	16. Poner en riesgo la salud de los funcionarios de la organización.	8	
4. Afectar el logro de las metas y objetivos del proceso.	4	17. Poner en riesgo la salud de los habitantes de un sector de la comunidad.	9	
5. Afectar el logro de las metas y objetivos de una unidad organizacional.	5	18. Poner en riesgo la salud de los habitantes de todo el país.	10	
6. Afectar el logro de las metas y objetivos de varias unidades de la organización.	6	19. Poner en riesgo de muerte a los funcionarios de la organización.	10	
7. Afectar el logro de las metas y objetivos de toda la organización.	7	20. Poner en riesgo de muerte a los habitantes de la comunidad.	10	
8. Afectar el cumplimiento de la misión de la organización.	7	21. Generar intervención de los órganos de control (Fiscalía, u otros) ante	7	1
9. Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la organización.	8	22. Dar lugar a sanciones administrativas para los involucrados.	5	1
10. Generar pérdida de confianza en la organización.	8	23. Dar lugar a sanciones penales para los involucrados.	7	1
11. Generar pérdida de confianza en el sector al que pertenece la organización.	9	24. Dar lugar a sanciones fiscales (tributarias) para los involucrados.	6	
12. Generar pérdida de recursos económicos a la organización.	8	25. Dar lugar a sanciones para la organización.	9	1
13. Generar pérdida de información para la organización.	5	26. Afectar la imagen nacional.	10	1

Puntos	Grado de afectación	Rango porcentual
1 a 10 Muy bajo	Afecta a un solo proceso de la organización.	Entre el 0,62 % y el 6,17 % de factores que aplican, el impacto se prevé Muy bajo.
11 a 35 Bajo	Afecta a varios procesos de una unidad de la organización.	Entre el 6,18 % y el 21,6 % de factores que aplican, el impacto se prevé Bajo.
36 a 68 Moderado	Afecta a procesos de varias unidades de la organización.	Entre el 21,7 % y el 42 % de factores que aplican, el impacto se prevé moderado.
69 a 98 Medio	Afecta a toda la organización.	Entre el 42,1 % y el 60,5 % de factores que aplican, el impacto se prevé Medio.
99 a 134 Alto	Las consecuencias exceden a la organización y afectan a sectores de la comunidad.	Entre el 60,6 % y el 82,7 % de factores que aplican, el impacto se prevé Alto.
135 a 162 Crítico	Las consecuencias afectan a todo el país.	Entre el 82,8 % y el 100 % de factores que aplican, el impacto se prevé Crítico.

TEMBIHECHA: Ore niko tetã remmoimby romba'apóva ojeponujaja hagua tetã ñe'ẽ tee moã'iveva; oñemomba'eguasu rekãvo Ñe'nguera rehegua derecho ha oñefangareko potãvo opachagua Paraguai Ñe'nguera rehe.

VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**TEMBIPIOTA:** Oidimbyhy tembiapota ojehape'apo, ojehaperaka ha oñeñangarekoha'gua Paraguai Re'enguera rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

### Acciones para erradicar o mitigar los riesgos de corrupción

MEJORAR EL PROTOCOLO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A FIN DE EVITAR POSIBLES DESVIACIONES.  
CAPACITACIONES AL PERSONAL PARA CONCIENTIZAR SOBRE LOS HECHOS PUNIBLES EN LOS CUALES SE INCURREN AL COMETER POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN Y LAS SANCIONES A SER APLICADAS ADMINISTRATIVA Y PENALMENTE EN CASO DE QUE SE CONSTATE UN DAÑO PATRIMONIAL. SOLICITAR MAS PERSONAL PARA EL CONTROL O VERIFICACION .

#### Síntesis de los valores obtenidos en el análisis del sub proceso:

Sub proceso N°	1
Numero máximo de factores de impacto =	26
Puntaje máximo de impacto =	180
Puntaje de impacto obtenido =	69
Porcentaje de impacto =	38,3%
Puntaje máximo de probabilidad =	13
Puntaje de probabilidad obtenido =	6
Porcentaje de probabilidad =	46,2%
Puntaje máximo de riesgo =	2.340
Puntaje de riesgo obtenido =	414
Porcentaje de riesgo =	17,7%

#### Valores promedio de los sub procesos analizados

Sub procesos analizados =	8	
Impacto	Puntaje máximo de impacto =	180
	Puntaje de impacto promedio =	9
	Porcentaje de impacto promedio =	4,8%
Probabilidad	Puntaje máximo de probabilidad =	13
	Puntaje de probabilidad promedio =	1
	Porcentaje de probabilidad promedio =	5,6%
Riesgo	Puntaje máximo de riesgo =	2.340
	Puntaje de riesgo promedio =	52
	Porcentaje de riesgo promedio =	2,2%

**TEMBIHECHA:** Cre niko tetä remimömbý romba'apöva ojeponujaja hagua tetä fe'è tee moköivéva, oñemomba'aguasu rekävo Re'enguera rehegua derecho ha oñeñangareko potävo opachagua Paraguai Re'enguera rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



**TEMBIPOTA:** Oĩsãmbyhy tembipota ojehape'apo, ojehapereka ha oñe'angarekoha'gua Paraguái re'nguera rehe.  
**MISIÓN:** Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Porcentaje de impacto	38,3%	61,7%
Porcentaje de probabilidad	46,2%	53,8%
Porcentaje de riesgo	17,7%	82,3%



**TEMBIHECHA:** Ore niko tetã remimolĩmby romba'apõva ojeporsioja hagua tetã re'ẽ tee mokõiveva; oñemomba'eguetu rekivo re'nguera rehagua derẽcho ha oñe'angareko potãvo opachagua Paraguái re'nguera rehe.

**VISIÓN:** Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.



<b>Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2022</b>			
<b>COMPONENTES</b>	<b>N° de Actividades Previstas en realización año 2022</b>	<b>N° de Actividades Previstas en realización Enero a Junio 2022</b>	<b>N° de Actividades Previstas en realización Julio a Diciembre 2022</b>
1. <i>Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	12	6	6
2. <i>Participación Ciudadana</i>	12	6	6
3. <i>Revisión de Cuentas</i>	1	0	1
4. <i>Integridad y Ética Pública</i>	1	0	1
5. <i>Gestión de Riesgo de Corrupción</i>	1	1	0
6. <i>Gestión de Denuncias e Investigación</i>	16	8	8
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>43</b>	<b>21</b>	<b>22</b>
	100%	49%	51%

0000032



**n del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupc**

COMPONENTES	N° de Actividades precisas para su realización Enero a Junio 2022	1-	2- EN	3- NO
		CUMPLIDA	PROCESO	INICIADA
1- <i>Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>		X		
2- <i>Participación Ciudadana</i>		X		
3- <i>Rendición de Cuentas</i>		X		
4- <i>Integridad y Ética Pública</i>			X	
5- <i>Gestión de Riesgos de Corrupción</i>			X	
6- <i>Gestión de Denuncias e Investigación</i>				X
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
	100%	50%	33%	17%

**par de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los sig**

**1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.

**2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.

**3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.

**Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción**

COMPONENTES	IV de 2022	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
	Actividades previstas para su realización Julio a Diciembre 2022			
1. <i>Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>		X		
2. <i>Participación Ciudadana</i>		X		
3. <i>Rendición de Cuentas</i>		X		
4. <i>Integridad y Ética Pública</i>			X	
5. <i>Crédito de Riesgos de Corrupción</i>			X	
6. <i>Crédito de Denuncias e Investigación</i>				X
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
	100%	50%	33%	17%

*mar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los sigu*

**1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.

**2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.

**3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.